

En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remisión 175 ptas. línea
Pago anticipado

DE AVISOS

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.
EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C., Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla
de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

La inexcusable amenaza

Tres sesiones han celebrado las Cortes. Ha sido frío el ambiente de sus primeros debates. Delante de los problemas actuales pondera en los partidos una actitud cercana a la indiferencia. No la han modificado los proyectos leídos sobre presupuestos, daños en los ferrocarriles y administración local. Se ha interpolado en la discusión del presupuesto de la Guerra un examen sobre cosas de Marruecos. Tampoco ha llevado calor alguno a los ánimos. Es la decadencia del régimen, acaso de los partidos, la falta de fe en el gobierno, los excesos de la retórica, el transcurso de los ministerios estériles, la infecundidad de tantas leyes sancionadas y no aplicadas? ¿Es que en el fondo esta situación política está muerta, y todos creen que no vale la pena de una exaltación ante ministros agonizantes?

Hay en la política la agitación sana de las ideas al continuar sus trabajos el Parlamento. Hay la lucha enconada de un momento cuando realmente chocan los intereses de los partidos. Hay incidencias vivas, de puro aparato, que no pasan de la superficie de las cosas, motivadas por la artificiosa declamación de los impugnadores. Es de un instante su impresión. No tienen ninguna trascendencia. Al reanudar las Cortes su trabajo, no hemos encontrado la realidad en ninguno de los dos primeros casos. Al tercer día de sesión, anteayer, se ha dado el tercer caso. Es o no es el reflejo de la animación que producen las tareas legislativas cuando los combatientes sienten entusiasmo por la labor que en pro de la nación han de emprender.

No ha faltado el signo característico de toda sesión en que se trate de algún asunto político o intervengan las izquierdas. Ese signo, esa particularidad de nuestras discusiones parlamentarias, es la amenaza. Se trata de la huelga ferroviaria. La conjunción republicana se ha apresurado a lanzar la primera amenaza de la temporada. Ha seguido Iglesias. ¡Cuán vieja esa mala costumbre! Ya no produce efecto en el país; pero nos daña un poco en el extranjero.

Siempre cultivaron esa literatura los republicanos. Cuando no la emplean contra la Monarquía la utilizan para sus propias banderías antidinásticas. Los socialistas han salido buenos discípulos de estos temerones.

¿No se indulta a los asesinos facinerosos de Callera? Habrá revolución. ¿No se satisface a los ferroviarios? Correrá la sangre. ¿Se atenta contra la impunidad protegida por los suplicatorios? Ha de estallar de un momento a otro el motín. ¿El Rey se ve en el caso de un cambio de política? El cataclismo es inmediato. ¿No se aprueba la ley de Asociaciones? Quedará un germen de rebeldía. Los enemigos de España lo co-

mentan con regocijo. Aquí no puede ya vivir nadie que no sea incendiario, socialista o republicano. El Rey, la Monarquía, el ejército, el Parlamento, todo esto está acabando; hace no sabemos cuantos años. Las izquierdas son como menstruos, todo lo trituran, lo despedazan, se lo traigan.

Una fiera asombrosa; no se puede hablar en el Parlamento media hora sin que el matonismo salga a la superficie. Es ridículo, es cómico, en medio de la tranquilidad del país, abortadas las viejas conspiraciones republicanas, sin atmósfera revolucionaria en el fondo de ninguna clase social, sin deseo de mudanzas políticas radicales y con la aversión que produce la visión de un porvenir entregado a las luchas de las izquierdas republicanas, socialistas, sindicalistas y anarquistas, repetir en cada momento la amenaza, lanzarla sobre la tranquilidad de la nación y sobre el Rey, por cualquier cosa, y constituyéndose en órgano de una imaginaria patria enardecida el transeunte más infimo de la calle.

Es verdaderamente desconsolador el hecho, porque prueba que la incultura de los temerones es excepcional, o que los poderes son tan flojos y desmedrados que han de atemorizarse esas estridencias, incluidas por lo vulgares en los programas de todos los mitines.

Eso se concluiría con gobiernos que no padecieran miedo. Claro es que con mayor cultura y seriedad se modificaría un poco la costumbre, pero tales cualidades no pueden adquirirse rápidamente.

Si los gobiernos fueran fuertes, y no pactasen con sediciosos, ni los buscasen en la oposición para medrar después en el poder, éstando en funciones oficiales, no les atendiesen por el temor de un motín, la literatura del matonismo y de la amenaza desaparecería, porque la experiencia acredita que con los poderes vigorosos no prosperan los temerones.

¿Qué podría suceder? ¿Que llegase el escándalo, el motín, la sedición?

Pues nosotros pensamos que un pueblo está mucho mejor después de haber demostrado con la represión serena que no teme a los violentos, que no padeciendo todos los días a media docena de fracciones y a media docena de tribunos revolucionarios cuya única función es deprimir a diario el espíritu público con la amenaza de una sangrienta y espantable rebeldía.

D. de B.

COMENTANDO

De unos proyectos

Los proyectos, famosos antes que nacidos, puesto que por la virtualidad de su anuncio se dieron a partido los huelguistas ferroviarios, fueron leídos en el Congreso por el señor ministro de Fomento, y por el imperio ineludible de la lógica, esos proyectos son, en relación con el

conflicto en suspenso, lo único que se podría pretender que fueran, esas cosas. No tales o cuales reivindicaciones concretas, como aquellas por las cuales se planteaba la huelga, sino un instrumento, malo o bueno, con el cual intervenir en análogos conflictos.

No podíamos nosotros concebir cómo iba a haber en esos proyectos de ley máximos de jornada ni mínimos de salario, condiciones reguladoras de la estabilidad, determinación minuciosa de toda suerte de detalles, ni nada que quebrantara las inevitables complejidad y diversidad de esos servicios.

Y en efecto: nada de eso hay en los proyectos, que sólo contienen un medio, que se supone eficaz para llegar en pas al logro de lo que en cada caso sea posible y correspondiente.

La Prensa radical censura severamente dichos proyectos del señor ministro de Fomento referentes a la cuestión ferroviaria. «El País» dice que son un engaño manifiesto, y que «se ha procedido únicamente con los combatientes, que han tenido las armas confiadas en las promesas firmadas para la capitulación».

«El Liberal» escribe que en el caso de que se convirtieran en ley, la ley no se cumpliría. «No nos indignamos—añade—nos sorprende al ver cómo se legisla sobre la marcha que han de llevar los huracanes, y sobre la manera de cerrar el paso a los terremotos».

«El Radical» de Madrid, califica de infame el proyecto, y dice que no resuelve el problema planteado, y «ata de pies y manos a los obreros».

Por cierto que el órgano del señor Lerroux consigna que los conservadores tienen, en materia de huelgas, un criterio más liberal que los demócratas que nos gobiernan. ¿Qué dirá D. Pepe, el demócrata enragé, al leer esto?

UNA CONFERENCIA CON EL SR. RIBALTA

Nuestro apreciado colega «Diario de Tarragona» publica con el precedente título las siguientes líneas, que tienen hoy suma actualidad.

Dice así el colega: «Sabedores de que el presidente de los ferroviarios de M. Z. A. (red catalana) don Pedro Ribalta se hallaba ayer en esta capital, procuramos tener una entrevista con él, contestando a varias preguntas que le dirigimos con las siguientes declaraciones que no serán seguramente rectificadas por cuanto van garantizadas con su firma.

Dice el Sr. Ribalta: «La presidencia de la «Unión Ferroviaria ocupa la mayor parte de las horas que mi servicio me deja libres, y con las consultas, quejas y reclamaciones de los asociados, como resultante de la última huelga, el trabajo es mayor y sobre la directiva comisiones y hasta en algunos asociados que no desempeñen ningún cargo, pesa una labor abrumadora, y esta es la causa que por lo que a mí se refiere, no tengo tiempo para rectificar noticias tendenciosas que se publican en algunos periódicos (pocos por fortuna) de Barcelona y fuera de ella; pero hoy lo delicado del asunto me exige decir algo.

Según unos, soy un revolucionario, un faccioso, un revoltoso y no sé cuantas cosas más; según otros estoy vendido a Lerroux, a las Compañías, al Gobierno, al Obispo, etc., según el color político del que lo dice y dándome una importancia

que no tengo, ni apetezco, barajan mi nombre, sacando punta de todo, siendo muy pocos los que dicen verdad y menos los que me conocen.

Ahora mismo se me atribuyen unas declaraciones, que sin beneficiar nada a la causa que defendemos, me perjudican y comprometen. Con tanta fotografía de Ribalta publicada por esos mundos de Dios, (son muchos los que me reconocen en los trenes, y eso motiva que los viajeros me feliciten y me hagan preguntas sobre la huelga, a las que contesto con la brevedad que las circunstancias me permiten.

El día 10 de los corrientes, prestaba mi servicio de revisor en el tren rápido procedente de Madrid, taladrando billetes, llegué a un coche de primera clase en el que viajaba el redactor de «La Epoca» Sr. Montesinos, y supe que era dicho señor por el billete gratuito de que era portador en los que figuran el nombre y cargo del que lo posee. Tranquilamente me hallaba en el pasillo de la primera, cuando se me acercó dicho señor preguntándome si era yo Ribalta y entablamos conversación sobre el asunto del día: el problema ferroviario. Tengo que hacer presente que el Sr. Montesinos, no tomó ninguna nota durante nuestra conversación ni pude figurarme fuera yo objeto, en tales instantes, de una interview, máxime en la forma que se realizaba nuestra conversación.

Hablamos de la intervención del señor Amado en la solución de la huelga ferroviaria, a la que ni di ni doy tanta importancia como algunos le han querido dar, reconociendo, empero, el espíritu noble y elevado del Sr. Amado, al intervenir; dijo también que consideraba un acto impolítico el del Gobierno al llamar las dos reservas para conjurar el conflicto, y también dije, que si con la ley que a estas horas supongo se habrá leído en el Congreso, no quedan garantizados nuestros derechos como algunos se encargan de propalar, y si se nos imposibilita para ir a la huelga legal, única arma que hoy podemos esgrimir para la consecución de nuestros ideales de mejoramiento, se habrán terminado para siempre las huelgas pacíficas y ordenadas como la última, pues forzosamente habrían de adquirir una virulencia no conocida al impedirseles el derecho de huelga y entonces el espíritu revolucionario se apoderaría de la masa ferroviaria y constituirá un peligro para la tranquilidad de España.

Esto es lo que dije en sustancia, creo que es más bien una advertencia que una amenaza, pero no dije lo que haremos porque sería tanto como coaccionar al Parlamento, al Gobierno y inhabilitar a las entidades que han intervenido en nuestro pleito; tampoco dije que yo mismo aconsejaría el sabotaje ni que yo haría esto, ni lo de más allá; pues no estoy dañado de este quijotismo grotesco con que el Sr. Montesinos envuelve mis palabras, y repáseme mis discursos, mis declaraciones a las autoridades, a las económicas y a las autoridades, analicen mi actitud y conducta antes de la huelga, en la huelga y después de la huelga y se verá como ni por temperamento ni por mis convicciones puedo aconsejar el sabotaje y aunque en otra cosa se empeñen, he sido y soy elemento de orden y no faccioso, y por último creo que de no posponer los sentimientos humanos al mercantilismo de noticias sensacionales o a los intereses políticos, no hubiera dado lugar el señor Montesinos con su indiscreción a que se alterara la tranquilidad de un hogar honrado, aún en el supuesto de que fueran

ciertas las palabras que se ponen en mis labios, que repito no lo son.

Pedro Ribalta.

Junta provincial

de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

CIRCULAR

Entenderá pues V, por publicación obscena, todo escrito, dibujo, grabado, litografía, fotografía, estampa, medalla, emblema o vineta en los que se tienda a ofender al pudor, a la moral o decencia pública y a las buenas costumbres, se expongan o proclamen doctrinas contrarias a la moral pública, bien en la constitución de la familia, del derecho de propiedad o cualquier otro semejante, se provoque directamente a la perpetración de los delitos contra la honestidad (adulterio, violación, abusos deshonestos, escándalo público, estupro, corrupción de menores y raptos), o directa o indirectamente se haga la apología de estos delitos o cualquier otro.

Deberá V. comprender también entre las publicaciones obscenas, la relación de la prensa periódica de los delitos que son fruto de monstruosas aberraciones o que dejan al descubierto llagas asquerosas engendradas por inmundas pasiones y por las degradaciones de los más repugnantes vicios, puesto que su sola mención pública es una ofensa inferida a la moral y a los más elementales sentimientos de pudor y de decencia, contra la que se subleva la propia dignidad humana, la moralidad y el decoro público, demandando imperiosamente que, por el respeto que todos nos debemos y por consideraciones basadas en el derecho de familia, no se profane la santidad del hogar ni se perturbe la educación de los hijos; y los anuncios en que se dan facilidades o ponen a precio audaces concupiscencias abriendo mercado al tráfico de la corrupción y el deshonor; los de drogas o substancias que tienden a contrariar la naturaleza, con daño o menoscabo de sus funciones; los de otros remedios o procedimientos médicos que, sin originar tales consecuencias, contengan términos mal sonantes por su acritud y dureza, en relación con ciertos órganos o enfermedades.

En todos estos casos no puede haber la menor duda acerca de la conducta que debe seguir. Tanto V. como los agentes de la policía gubernativa o municipal pertenecen, con arreglo al art. 283 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, a la policía judicial; y, por consiguiente, desde el momento en que lleguen a su noticia la existencia de cualquier publicación obscena en sitio o establecimientos públicos o tiendas dedicadas habitualmente a la venta de impresos, se levantará el correspondiente atestado pasándolo al Juzgado de instrucción o en su defecto al municipal, para la incoación del correspondiente sumario, juntamente con la publicación obscena objeto de la denuncia, como efecto, instrumento o prueba del delito de cuya desaparición hay peligro, la que cuidará de recoger inmediatamente, para evitar su venta y con ella los perniciosos efectos que se pretende combatir, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 282, 292 y siguientes de la mencionada ley proce-

sin que ello signifique en manera alguna un ataque al derecho de propiedad, puesto que la ley saca del comercio de los hombres los efectos, instrumentos o pruebas de los delitos.

Es frecuentísimo el caso de la tenencia de las publicaciones obscenas. Ciertamente que las leyes penales no castigan cuando no va seguida de la exhibición; pero, como se dice antes, cuando la tenencia sirve de vehículo para la venta o exhibición de las publicaciones obscenas, el castigo impuesto es la confiscación de las publicaciones como efectos, instrumentos o pruebas de los delitos, sin que pueda imponerse otro correctivo a los tenedores de las publicaciones obscenas. Mas, cuando éstos las exhiben, esto es, las manifiestan en sitios o parajes públicos (muros, kioscos para la venta de periódicos, salones de lectura u otro sitio público al alcance de los varones menores de 16 años y mujeres menores de edad), aunque sólo sea por medio de su lectura, deberá V. ó sus agentes y los de mi autoridad, denunciar el hecho al Tribunal municipal como constitutivo de la falta contra el orden público del número 2.º del art. 586 del Código penal.

Por otra parte, en las leyes administrativas se continúan a la vez preceptos relacionados con esta materia y que V. deberá hacer cumplir estrictamente, sin perjuicio de imponer en cada caso a los infractores la corrección señalada. Me refiero a las prohibiciones de ocupar a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad en talleres en los cuales se confeccionen escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas, estampas, fotografías y demás objetos que, sin estar bajo la acción de las leyes penales, sean de tal naturaleza que puedan herir su moralidad, ó establecimientos dedicados a la venta de dichos impresos, y a la de anunciar los farmacéuticos, únicos autorizados para la venta de remedios y medicamentos, éstos, en periódico alguno que no sea especial de medicina, cirugía, farmacia ó veterinaria. A los contraventores de la primera, impondrá la multa de 25 á 250 pesetas; y a los de la segunda, multa de 25 á 75 pesetas; y arresto de uno á quince días, a propuesta del subdelegado de Farmacia y según la gravedad de la falta administrativa cometida por el farmacéutico con el anuncio del remedio ó medicamento.

Además cuidará de remitir un extracto de las sentencias condenatorias que dicte el Tribunal municipal ó providencias administrativas que V. dicte imponiendo multas, al objeto de dar conocimiento de las mismas al Consejo Superior, procurando que en las mismas se mencione el título de la publicación obscena de manera que quede claramente especificada.

Finalmente, recabará el apoyo de los señores vocales de esa Junta; sus auxiliares gratuitos; prensa y demás personas que estime puedan coadyuvar á esa obra de saneamiento social por medio de actos de propaganda, interesándoles den á conocer las leyes represivas de las publicaciones obscenas por medio de artículos u otros escritos, ó tomando parte en mitines, conferencias u otros actos que su buen celo le sugiera; y dando á conocer á los vocales y auxiliares de esa Junta el derecho que tienen de requerir el auxilio de V. y demás agentes para la más eficaz represión de dichas publicaciones, denunciándoles los casos de que tengan conocimiento; denuncias que vienen obligados á tramitar, tanto V. como sus agentes, en la forma expuesta anteriormente, sin excusa ni pretexto alguno; bajo apercibimiento de exigirles no sólo las responsabilidades administrativas que les pudieran caber, si que también las penales, pasando el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios para su conocimiento y castigo.

Las precedentes instrucciones, como V. ve, no introducen ninguna novedad en lo estatuido y vigente; pero significan no pequeña mudanza: aplicarlo con mano perseverante y firme; que es el

encargo que las compendia á todas, ya que el desuso de las leyes y las omisiones habituales de la autoridad, suelen causar estrago mayor y de más difícil remedio que los errores de legisladores y gobernantes; motivo por el que incumbe á los representantes del Gobierno procurar con la mudanza en la conducta y con una restauración gradual y tenaz de los hábitos de obediencia á las leyes estatuidas.

Espero, pues, de su reconocido celo, que acomodará su conducta á las precedentes instrucciones, con lo que, además de la satisfacción interna por el cumplimiento del deber, responderá a la confianza que en las Juntas de Protección á la Infancia ha depositado el Gobierno encargándonos del cumplimiento del Convenio Internacional en nuestra Nación.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, participo á V. para su conocimiento, el de esa Junta local y de sus auxiliares gratuitos; y su más exacta ejecución.

Dios guarde á V. muchas años.

Tarragona 9 de Octubre de 1912.—El Gobernador civil Presidente, Federico Schwartz.

Señor Alcalde presidente de la Junta local de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de Reus.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Octubre de 1912

Nacimientos

Pedro Domenech Catalá.

Matrimonios

Miguel Carbonell Martí, con Francisca Savé Rovira.—Francisco Crós Toda, con María Masimó Vendrell.—Francisco Pujol Bandis, con Teresa Martí Bonet.—Francisco Cea Domínguez, con Anita Ponce Esteban.

Defunciones

Pablo Elias Catalá, 86 años, San Antonio 2.—María Sanat Domenech, 60 años, San Salvador 16.

Gremio de Abacería

Los síndicos y clasificadores convocan á sus agremiados para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual, á las 6 de la tarde en el local de la casa, calle Galara n.º 11, al objeto de dar lectura del repartó para el año próximo y celebrar junta de agravios. Reus 18 Octubre 1912.—El Síndico primero, M. Barbérá Cuñí.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses 37, con kilos 533'600 cabríos 5, » » » 16'200 vacunos 3, » » » 33'8— de cerda 8, » » » 469'— Total reses, 53 con kilos 1.356'800 El conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Lucas y Santa Quintina m. r.

Santos de mañana.—S. Pedro de Alcántara y Sta. Pelagia v. g.

CRÓNICA

Signe muy encalmado el tiempo desde unos días á esta parte, notándose calor bien acentuado desde las primeras horas de la mañana hasta al anochecer.

Tal estado redundará en perjuicio de todas las personas, pues forzosamente dentro de breves días se sucederá un cambio brusco de temperatura que provocará importantes afecciones y enfermedades.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Se autoriza el traslado á la escuela de niños de Morell, con la condición de que se practiquen las reformas propuestas por el maestro.

2.º Se autoriza al maestro interino de Alió, Sr. Martorell, para tomar parte en las próximas oposiciones, así como al maestro de Almoher Sr. Benet y á la maestra interina de Reus y sustituta de García respectivamente, señoras Recasens y Fustó.

3.º Autorizar al habilitado de Clases pasivas Sr. Salvadó, para que pueda aprovechar el plazo que media desde la rendición de cuentas desde el tercer trimestre hasta el día anterior al percibo de la consignación del cuarto trimestre para gestionar el traslado del depósito desde la Caja general al Banco de España.

4.º Elevar al Rectorado debidamente informada, la renuncia del cargo de maestra de Pont de Armentera que representa doña Benita Berga.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREOALINA. Dentífrico ideal Una peseta tubo.—Farmacia Carpa.

Anteayer terminó en la Audiencia de Tarragona el juicio por jurados contra Vicente Deoadad, acusado de haber asesinado á su suegra Teresa Bes, en un camino distante tres kilómetros de Horta.

Después de las pruebas testifical y pericial, el representante del Ministerio público Sr. Martínez retiró la agravante de alevosía; pero el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió al procesado, que fué puesto en libertad.

El anunciado festival dado anoche en el Teatro Circo para la creación del socorro mútuo de la Asociación de profesores músicos de Reus, vióse muy concurrido, aplaudiéndose la casi totalidad de piezas que constaban en el programa.

Como al hacerse la convocatoria para el concurso de traslado de maestros se hizo con arreglo á los datos enviados al Ministerio por las Juntas provinciales y resultaron algunos de estos datos equivocados lo que dió lugar á que fuera rectificado el primer concurso que se publicó en la Gaceta, el señor Alba ha dirigido una Real orden circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Gimnasia y Lucha Japonesa, A. Sta. Ana, 44

Conforme al 34 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1912, queda permitida la caza con galgos y podencos en todos los terrenos, excepto en las tierras labrantías, donde está prohibida desde la siembra hasta la recolección; así como en los viñedos desde el brote hasta la época de la vendimia.

Artríticos: Todas las molestias de la góta, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la Pipera-zina Dr. Graus.

Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona un individuo de unos 20 años de edad, que fué herido en los alrededores del castillo de Montjuich al insultar al centinela que le dió orden, repetidas veces, de retirarse de un lugar cuyo acceso está prohibido.

Dicen de Tortosa: «El Excmo. señor capitán general de la región ha accedido á la solicitud de este Ayuntamiento para la creación del Somatén en Tortosa, y ha pedido lista de los nombres, edad y cuota de contribución que pagan cuantos deseen formar parte de él.

No desquiden las personas amantes del orden y de la paz el dar su nombre á tan benemérita institución.»

Viehy Prats Agua Argentina Agua Hortina

De venta en las principales Farmacias y droguerías.

Esta noche la Sala Reus dará dos extraordinarias sesiones, proyectándose además de un hermoso programa de películas de arte, la cinta 800 metros, en dos partes «El gavilán y la paloma».

Escriben de Barcelona, dando cuenta de la llegada del nuevo gobernador:

«Esta mañana á las nueve en el sud-exrés ha llegado, acompañado de su señora, el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Sánchez Anido.

En la estación de Francia les esperaban todas las autoridades, menos la que más falta hacía en aquel acto, que era el Sr. Portela.

Como nadie de los concurrentes conocía al nuevo gobernador, han tomado por él a un caballero que viajaba

en un vagón de cola, mientras otros creían que el Sr. Sánchez Anido había dejado el tren en el Apeadero del Paseo de Gracia.

Entre tanto el nuevo gobernador y su señora habían descendido del coche sin que nadie se acercara á saludarles, hasta que el inspector Sr. Carbonell ha reconocido al Sr. Sánchez Anido, quien iba diciendo jocosamente:

—Señores, que soy yo el nuevo gobernador. Su señora se sonreía graciosamente al notar la equivocación.

Entonces las autoridades se han presentado á sí mismas y han saludado al Sr. Sánchez Anido.

Cuando éste se dirigió al Gobierno civil ha encontrado en el Paseo de la Aduana al Sr. Portela y su secretario que se dirigían apresuradamente á la estación.

Los Sres. Portela y Sánchez Anido se han abrazado efusivamente.

Ya en el Gobierno civil, el Sr. Portela ha presentado nuevamente á las autoridades á su sucesor.

Después ha saludado el Sr. Sánchez Anido á los periodistas, á quienes ha dicho que venía á continuar la misma acertada política de su antecesor.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza. Rael, 3, Güantería.—Barcelona.

Escriben del Panadés que en varios pueblos de aquella comarca se viene observando estos últimos días inusitado movimiento de comisionistas de casas suizas y alemanas pidiendo muestras y probando y catando vinos de la última cosecha, que, por lo general, resultan de muy buena calidad.

Se han hecho ajustes de algunas importantes bodegas, á los precios de 19'75 y 20 pesetas carga, quedando pendientes importantes operaciones.

Ha fallecido en Vimboldi á los 64 años de edad don Vicente Beguer Benedicto, hermano del activo é inteligente jefe de Telégrafos en esta ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida en toda aquella comarca en donde se había granjeado muchas simpatías.

A la familia Beguer, especialmente á los hijos y hermanos del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

INGLÉS.—LECCIONES particulares y domiciliadas.—TRADUCCIONES en inglés, alemán, francés y español.—Sydney Williams, Galanas 5.—Reus.

La Sociedad Astronómica de España y América, comunica que su presidente D. José Comas Solá, consiguió fotografiar el espectro del nuevo cometa de Gale, el 14 del actual, por medio del espectrógrafo del Observatorio social Urania.

Este espectro es muy parecido al del cometa de Brooks del año pasado y consta principalmente de una intensa radiación que corresponde al cianógeno y de otra ligeramente inferior que coincide con ciertas rayas del carbono ó quizás mejor al óxido de carbono.

Además, existe una porción de imágenes monoceráticas intermedias de identificación difícil, aun cuando es probable que algunos correspondan al óxido de carbono. La fuerte radiación muy refrangible del cianógeno parece doble.

En fin, estos espectros se manifiestan también en los arranques de las colas principal y secundaria del cometa.

Guano Espinás marca «Sant Jordi»

Esta noche, á las siete y media, celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria correspondiente á la actual semana.

Se ha interesado nuevamente á los cuerpos de la región que remitan á la Capitanía general relaciones nominales de los individuos de los destacamentos, encargados de la vigilancia de las líneas férreas que desempeñan cargos propios del personal de las compañías.

Los chaucos marca «Boston (Bay State Rubber Co)» reúnen elegancia, comodidad y duración.

Los propensos á congestiones de

ben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

Publicaciones recibidas

La guerra en Oriente.—En el número XXXVIII de «La Ilustración Española y Americana» sobresale una amplia é interesante crónica gráfica, dedicada á la guerra que acaba de surgir entre el Imperio turco y los Estados balcánicos.

Asimismo es notable la información de las fiestas del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Los retratos de las actrices del teatro de la Comedia y otras notas de actualidad completan el número.

Mundo Gráfico.—Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de esta Gran Revista ilustrada.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El conflicto de los Balcanes; Los ejércitos montenegrino, serbio, búlgaro, griego y turco.—Detalles de las fiestas del Centenario, en Cádiz.—La Exposición de ganados en Jerez de la Frontera.—Homenaje á Figueras Alcorta.—Una fiesta típica en el Albaicín, de Granada.—«Bembita» y Belmonte en una «juerga» sevillana.—Accidente á Max Linder en el Gran Teatro.—Los comisionados americanos en Madrid: Visita al estudio de Benlliure.—La muerte de «Jerezano» y de Pepito Vega, el célebre violinista, etc.

La plana de «El arte y la fotografía» es lindísima y la portada es una nueva prueba del buen gusto con que está hecho «Mundo Gráfico».

Para vender

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende una tienda de comestibles situada en un punto céntrico, la cual cuenta con bastante parroquia.

Se cederá por un precio arreglado. Informes en esta imprenta.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela «Comed on Ciudad» original de D. JOSE CIURANA MAJÓ.

Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé; en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro»; y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

GRATITUD

original de D. JOSE CIURANA MAJÓ. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé; en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro»; y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Espaciosos almacenes para alquilar. Vállroquetas 2. Razón en la misma casa, piso 3.º

PIANOS, afinaciones y toda clase de reparaciones. Taller especial de J. Pujol, Arrabal alto Jesús, 50 (junto Plaza Prim).

Doctor Pedro Fontana Gran

OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

En Barcelona, Diputación, 25, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano. Calle Vilá, n.º 5 (carré del Bou) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Curar el estómago el Elixir Saiz de Carlos

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROFE HIJOS Representante: F. Cabré González CALLE SANTA ANA, N.º 19 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer Interior 48. Amortizable 58. Nortes 97'85. Alicantes 92'70. Orensas 92'90. Nblig. Francia 2 1/2 57. Municipal 4 1/2 8. Oblig. Almansa 58. 95' 95'

Table with exchange rates for various locations: Oblig. adhi., Segovias, Orenses, Oblig. Roda a Reus, Alicantes, Barcelona, Madrid, Interior, Paris, Exterior, Nortés, Alicantes.

Table with local values: CAMBIOS CORRIENTES, VALORES LOCALES, DINERO PAPEL OPS. Lists items like Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

Telegramas

Madrid 17. Del diario oficial

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Trasladando a una cátedra del Instituto de Orense, a D. Federico González actual catedrático del Instituto de Figueras, concediendo el título de ciudad a la villa de Alcañar (Tarragona)

Manifiesto de los ferroviarios

El Comité nacional ferroviario ha publicado un manifiesto en el que se protesta de que, después de prometer el gobierno solemnemente que se les atenderá en las principales reclamaciones, resulta que el proyecto de ley no satisface ninguna, atendiendo sólo a establecer un cúmulo de penalidades si apelamos, dice, el único medio de defensa, o sea la huelga, de cuyo derecho se nos despoja, entregándonos a la podicia de las empresas.

El documento califica duramente la conducta del gobierno, que falta a su palabra, y anuncia que la Federación de ferroviarios hará cuanto pueda para impedir la aprobación de esta ley, que intenta arrancar, más que un derecho, la satisfacción de una necesidad de la clase trabajadora, que con la ley o sin la ley quedará satisfecha por hacerlo así preciso las imperiosas exigencias de su desenvolvimiento.

Opiniones de la prensa

La prensa dedica su atención a los proyectos del gobierno en la cuestión ferroviaria.

«El Imparcial» estima que dan los proyectos una impresión oscura. No se ve que es lo que ganan los obreros; sólo se ve que pierden su derecho a la huelga.

En cambio se palpa lo que ganan las Compañías, las cuales obtendrán compensaciones, a costa, claro es, del infeliz país. «El Liberal», después de insistir en calificar ese proyecto de ley, de proyecto de ley contra los terremotos, opina que si sale del Parlamento, será desfigurado de tal forma, que ni el propio Sr. Canalejas lo conocerá, y con ello habrá huelgas hasta que el capital y el trabajo pacten un «modus vivendi».

Noticias del Congreso

A primera hora de la tarde había gran animación en el Congreso, a pesar de estar anunciada la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades. Cambiaron impresiones el conde de Romanones y los señores Canalejas, Villanueva, general Luque y Barroso sobre el programa de la sesión de hoy en esta Cámara.

El Sr. Soriano y don Dalmacio Iglesias entraron en el despacho del conde de Romanones para anunciarle el deseo de intervenir en el debate sobre los ferroviarios.

Se comentaban los proyectos de ley sobre la cuestión ferroviaria, y se hacían cálculos acerca del resultado del debate.

Se reunieron los diputados catalanes y regionalistas para cambiar impresiones sobre dichos proyectos y acordaron intervenir en la discusión.

También se reunieron los diputados conjuncionistas y acordaron que el señor Zulueta pregunte al Gobierno si está dispuesto a cumplir las promesas que hizo ante el Parlamento de derogar la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Moret ha ordenado a sus amigos que desempeñan cargos que voten a favor del proyecto de Mancomunidades para demostrar que el acto que va a realizar no es de oposición al Gobierno, sino que obedece al deseo de cumplir un deber de convicción.

Paris 17.

Los franceses en Marruecos

«Le Journal» publica un despacho de Rabat en el que se dice que el general Liautey está trabajando para organizar la ocupación de Agadir y que están dispuestos ya todos los elementos necesarios para tomar la ciudadela de aquella plaza.

Rótulos esmaltados

Se encuentra en esta ciudad el viajante de la primera fábrica de España de D. MANUEL VIÑADO, de ZARAGOZA.

Presupuestos y encargos HOTEL PARIS De 11 mañana a 1 tarde.

Meritorio

Para un comercio de vinos, Razón en esta imprenta.

Carne de cabrito

SUPERIOR A 60 céntimos 400 gramos y a 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Academia musical

FLORENCIO COGUL Enseñanza de Solfeo y Violín Clases de 4 a 8 tarde. Lecciones a domicilio. Clases especiales para la enseñanza de Mandolina.

ARRABAL SAN PEDRO, 9. 2.º—REUS.

En venta

Lo están dos perdices machos de un año, propias para reclamo y cazar. Informes: calle S. Vicente Alegre, 20, 1.º

En venta

Por no poderlo regentar su dueño se vende un café situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con mucha parroquia. Secederá a un precio módico. Informes en esta imprenta.

LA RAPIDA

GABRIEL VALLÉS RECADERO DE REUS A BARCELONA y vice-versa VIAJES DIARIOS. — Solicitud. — Completa confianza. — Encargos urgentes. EN REUS Llovera, 24, tienda y 2.º piso EN BARCELONA Oll, 1 y Hospital, 4, estanco

Compañía Francesa del Gramophone Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral. NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS Relojes. Gramophones. Discos Aparato EBBE con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Sastrería NON PLUS ULTRA REUS.-PORTAL DE JESÚS 1. - REUS El dueño de este importante establecimiento, montado a la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular a sus muchos favorecedoras de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación. PRONTITUD Y ECONOMIA unido a un trabajo acabadísimo Trajes confeccionados para niños de 3 a 7 años

Guanos y Abonos PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Marca "EL SOL," Productos químicos y materias para abonos ANALISIS GARANTIZADO Depositarios en REUS: Sr. Hijo de B. Buñil, Plaza Constitución.—D. Miguel Artells, Arrabal bajo de Jesús, 1.—D. José Tarragó, calle San Juan, 16.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERIA, MERCERIA Y NOVEDADES Casa BOQUÉ MONTEROLS, 21.—REUS Se han recibido las últimas novedades en el artículo de PELETERIA, desde el precio más económico al más elevado. Gran chic en modelos nuevos exclusivos de la casa Renards blancos y negros, Alaska, Rusia, Prusia, Canadá, Martas, Zibelinas naturales del Canadá y de todos los países. PRECIOS LIMITADÍSIMOS LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Cemento portland artificial ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición Hornos giratorios: automáticos: Que aseguran la constante igualdad en el producto Autorizado su empleo en las obras del Estado PRODUCCION ANUAL: 90.000 toneladas Suministros importantes en esta región: Obras del Pantano de Ruedecanas, Canales del Ebro en Tortosa, Puente sobre el Ebro en Mora. Ampliación del puente del ferrocarril sobre el Ebro en Tortosa, etc.



Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras Para los grandes consumidores precios especiales DEPÓSITO PARA LA VENTA Ramón Vila UNIÓN, N.º 43 TARRAGONA Colocación Aceites y Jabones Legítimos de Reus A joven de 15 a 18 años para escritorio de tienda. Informes en esta imprenta. Para vender Un caballo, charret y guarniciones, junto o por separado. Para informes a esta imprenta. El Notario DON ANTONIO DE SOLLÓ se ha trasladado a la calle Llovera, números 47 y 49, 2.º

Aprendices Se necesitan 4 ó 5 aprendices de 14 a 15 años, que sean de confianza; ganarán jornal enseguida, según su comportamiento y las pautas que tengan para aprender el trabajo que se les enseñe. Informarán en esta imprenta. Clases de Música por el Profesor JOSÉ ANGUERA Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona. Desde el 15 de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina italiana y española y toda clase de instrumentos para rondalla. Lecciones particulares y a domicilio Clase especial de canto y mandolina, para señoritas de 2 a 4. ARRABAL N. SALMERON, 11.º REUS

Fábrica de géneros DE PUNTO Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases. DE JUAN COSTA Calle de la Galera, núm. 16 REUS

Clorosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

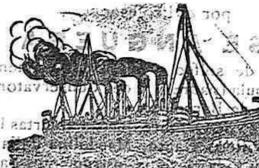
Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Cazadores y demás Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio, 3.500 duros. Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas. En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades. Para informes dirigirse a VICTORINO LLAURADÓ De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde. Camino Misericordia, 28.—REUS

ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en la FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

FOSFIL Reconstituyente ideal, como sustituto, del Aceite Hígado de Bacalao durante el verano.
Depósito de la acreditada **AGUA DE BORINES**
Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Montevideo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 6 Noybre, saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo
El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Octubre saldrá de Santander el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para esta serv. ción rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas.

NO MAS VELLO DEPIILATORIO VERDAD

Garantizamos sus resultados
UNICOS DEPOSITARIOS
ROCA Y RIBAS - REUS

Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL
Premiada en la Exposición de Alejandria.
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escurfulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

Société generale de transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Lámpara «EGMAR»

IRROMPIBLE
Depósitos de la A. E. G.
POMPEYO PEDROL, Mayor, 5. REUS
Motores eléctricos, A. E. G.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
VIAGES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
Vapor Cádiz 20 Septiembre
Barcelona 12 de Octubre
Cádiz 27 Noviembre
Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15 000 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración salida de Barcelona el 28 de Septiembre
El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Travesía de Barcelona a Buenos Aires 17 días.
Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos
M. M. Pinillos, 5 Octubre
O. Wilfredo, 20 Octubre
Catalina, 5 Noviembre
Balmes, 20 Noviembre

AGRICULTORES Y VINICULTORES

Si queréis elaborar bien vuestros vinos no dejáis de emplear el Sulfofosfato **HUBERT**, fabricado por la importante casa «La Litorale» de Béziers (Francia), pues en su uso conseguiréis las ventajas siguientes: Clarificación rápida, Aumento de graduación alcohólica, Aumento de extracto seco, y desaparición de ácidos volátiles que tan perjudicial es a los vinos.
Pidanse folletos y prospectos en casa del depositario en Reus: ANTONIO MARTHA, calle Galanas, núm. 6.—REUS.

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en **ESTRÓNCIO Y LITINA**.
Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecciones, gota y reumatismo.
Puede tomarse sola y mezclada con vino
De venta en farmacias

606

Tratamiento de la sífilis por la aplicación **INDOLORA** del
y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassermann)
A. FRÍAS—Médico.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 a 4

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rigió desde el 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA
Sale 4:33 por Villanueva Llega 8:12
Sale 8:40 por Villanueva Llega 12:19
Sale 12:19 por Villanueva Llega 4:00 (R.)
Sale 17:16 por Villanueva Llega 20:54 (R.)
Sale 21:23 por Villanueva Llega 25:00 (R.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5:30 por Villanueva Llega 9:12 (R.)
Sale 8:25 por Villanueva Llega 12:00 (R.)
Sale 12:19 por Villanueva Llega 4:00 (R.)
Sale 17:16 por Villanueva Llega 20:54 (R.)
Sale 21:23 por Villanueva Llega 25:00 (R.)

DE REUS A FALSET Y MORA
Sale 6:50 por Villanueva Llega 9:58 (R.)
Sale 10:45 por Villanueva Llega 13:53 (R.)
Sale 13:18 por Villanueva Llega 16:23 (C.)
Sale 16:30 por Villanueva Llega 19:47 (m.)
Sale 19:46 por Villanueva Llega 21:48 (m.)
Sale 22:11 por Villanueva Llega 23:16 (R.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5:40 por Villanueva Llega 6:46 (R.)
Sale 6:15 por Villanueva Llega 7:21 (R.)
Sale 7:15 por Villanueva Llega 8:21 (m.)
Sale 12:17 por Villanueva Llega 13:18 (C.)
Sale 17:12 por Villanueva Llega 18:15 (C.)
Sale 20:09 por Villanueva Llega 21:18 (R.)

DE REUS A LERIDA
Sale a las 8:22 y llega a las 11:12 (correo)
Sale a las 13:35 y llega a las 16:05 (m.)
Sale a las 17:59 y llega a las 20:03 (m.)
Sale a las 20:30 y llega a las 22:02 (m.)

DE LERIDA A REUS
Sale a las 5:30 y llega a las 8:46 (m.)
Sale a las 10:15 y llega a las 13:17 (m.)
Sale a las 15:— y llega a las 17:58 (C.)
Sale a las 18:55 y llega a las 21:56 (R.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale a las 7:38 y llega a las 8:11 (m.)
Sale a las 9:37 y llega a las 10:30 (m.)
Sale a las 14:08 y llega a las 14:55 (m.)
Sale a las 18:08 y llega a las 18:35 (C.)
Sale a las 20:50 y llega a las 21:34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale a las 7:35 y llega a las 8:10 (C.)
Sale a las 9:00 y llega a las 9:35 (m.)
Sale a las 12:29 y llega a las 13:06 (m.)
Sale a las 16:36 y llega a las 17:14 (m.)
Sale a las 19:25 y llega a las 20:03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou
Correo a las 10:00
Mercancías a las 10:00
Espres a las 10:00
Mixto a las 10:00

De Salou a Valencia
Correo a las 00:02
Mercancías a las 00:02
Espres a las 00:02
Mixto a las 00:02

AL VECINDARIO DE REUS y su Comarca
D. Ezequiel Martínez, antiguo sargento de la Guardia Civil (hoy retirado) y 2.º teniente—escala reserva gratuita—con residencia en la calle Castelar, (antes Seminario), nº 18, piso 2.º, ofrece sus servicios como corredor de fincas rústicas, urbanas, préstamos y habilitado de clases pasivas; por tanto las personas que deseen honrarle con su confianza podrán hacerlo, en la seguridad que cumplirá sus encargos con toda reserva, escrupulosidad, prontitud y economía.

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que rigió desde el día 18 de Septiembre 1912.

Salidas de Reus Salidas de Salou
Reus a Salou: 4 a las 3:30, 6 a las 8:18, 12 a las 10:15, 18 a las 14:50, 24 a las 18:30
Salou a Reus: 3 a las 4:15, 9 a las 9:07, 15 a las 11:15, 21 a las 15:50, 27 a las 18:40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0:55 pesetas valaderos para todo el día.
El tren nº 4 sale de la estación del Camino de Salou a las 10 y regresa el día siguiente a las 18 y 19.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta es una de las de escribir más sólidas hasta el día conotidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
Puede tenerse al sol, a luz, tapado o destapado el tintero o botella—cavase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra o ensucie.
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.
De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.